

RESOLUCIÓN N° 1964 /2021

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

07 SET. 2021

1. Presentación del interesado N° 34621, de fecha 30 de agosto del 2021;
2. Informe del Departamento de Inspección General de fecha 31 de agosto del 2021;
3. Informe de Deuda, de fecha 30 de agosto del 2021, con VºBº del Sección de Cobros y Enrolamientos;
4. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, emitido por SII, de fecha 13 de julio del 2021, que indica cambio de domicilio desde Pedro Donoso N° 861, comuna de Recoleta, a Ariosto N° 7348, comuna de La Reina;
5. Decreto N° 1104, de fecha 10 de agosto del 2021, designa en calidad de Suplente en el Cargo Directivo Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento N° 1139, de fecha 29 de julio del 2021, que delega Atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el cargo de Director de Atención al Contribuyente;
7. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCEDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **1º Semestre del año 2022:**

PATENTE : 2-733417
DIRECCIÓN : PEDRO DONOSO N° 861
NOMBRE : LABORATORIO ROVIC S.A.
RUT. : 76.315.570-6
GIRO : LABORATORIO DE FABRICACION Y ENV DE COSMET
MOTIVO : CAMBIO DE DOMICILIO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



Luisa Espinoza San Martín
LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN
SECRETARIA MUNICIPAL



Gonzalo Lizana Cofre
GONZALO LIZANA COFRE
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE